

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

Santo
[Signature]

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



Para

de Mas Matas
Alcalde a

núm

2

palabras

48

depositado el

14

a las

9/10

*Diez horas hoy trasladado juzgado para reconocer
cadáver hallado durante esta al Centenario exploto
antepuesto matando Comte puerto quea civil esta villa
siendo gravísimo Sr. medico Ciudadan y en guardia civil
leve fuee para secretario dno quea civil y laquacil*

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de Cañero

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.



En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Comité ptº qua civil Mañata de Mañata núm 9 palabras 10/265 depositado el 17 a las 12/15

Letra	05	13	22	09	89	14	11	80	33	05	90	81	83			
38	01	08	61	49	04	33	44	22	18	84	13	83	25	33	58	09
30	11	54	33	01	01	38	59	22	30	12	58	16	49	58	18	45
10	54	81	89	85	81	20	13	38	19	81	09	22	53	15	64	89
60	61	04	18	45	54	94	04	12	16	22	51	09	33	29	44	22

Mod. Tg. 2.-Imp. EL ARTE.-Madrid.

2a

Recibido de _____

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



Para	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de	de
	num	palabras	depositado	el	a las													
05	73	89	84	12	23	59	14	32	73	01	10	23	29	04	22	05	35	
11	03	12	02	09	11	80	45	48	12	40	38	65	16	45	24	81	80	
40	73	16	14	73	06	14	11	53	73	58	16	64	85	81	44	42	22	
46	81	18	09	12	61	13	22	65	09	80	22	28	04	86	80	09	11	
23	30	59	73	14	33	44	84	60	06	31	42	60	49	12	48	80	29	
11	01	21	12	09	23	11	16	73	30	31	05	30	38	05	45	68	59	
81	18	40	11	61	04	22	30	09	31	49	23	42	80	14	22	80	13	
23	81	05	40	80	24	24	02	33	44	48	13	12	24	94	22	60	45	
25	31	03	24	22	49	80	43	59	33	03	45	60	81	55	22	18	84	
	81	94	64	22	65	09	11											

Mod. Tg. 2.-Imp. BL ARTE.-Madrid.

Sebenza. Che. P. to. Hlevin.

durante siete horas del día de
ayer kilómetro 44 de la carretera
Hlevin Castronuevo presentando
la prensa y entillado hubo
proceder durante. - Explotó
artefacto cuando por la mañana
resultó ~~la~~ muerte de
heridos dos guardias, médico y
secretari Hyt.



Alcaldía del Ayuntamiento

DE

MAS DE LAS MATAS

(TERUEL)

JB

NÚMERO

BHH

GOBIERNO CIVIL DE

24 JUN 1942

REGISTRO EN

En telegrama de hoy, decía a V.E. lo siguiente:

“Siete horas hoy, trasladado Juzgado Paz reconocer cadáver hallado carretera ésta a Castellote, explotó artefacto matando Comandante Puesto Guardia Civil esta villa, hiriendo gravísimo señor Médico Titular y un guardia civil, y leves Juez de Paz, Secretario, otro Guardia Civil y Alguacil.”

Ratifico a VdE. lo comunicado y amplío con los siguientes detalles:

A las seis de la mañana fué avisado el Juzgado de Paz de esta localidad, por un vecino de Castellote, de que en el kilómetro 44 de la Carretera de Alcañiz a Cantavieja se encontraba el cuerpo de un hombre tendido boca abajo, que al parecer estaba muerto.-Personado el Juzgado con el Médico Titular de esta villa y la Guardia Civil en el lugar del suceso, hallaron un hombre al parecer sin vida, tendido boca abajo al pié de un cerezo, el cual tenía una cuerda al cuello como de un metro de larga, la que al parecer se había cortado de otra que pendía atada a una rama del antedicho cerezo.-

Dada orden por el señor Juez de Paz, de que se le diese la vuelta al cadáver para ver si podía ser identificado y reconocido por el señor Médico, quiso proceder éste a su levantamiento, estallando al darle la vuelta un petardo que estaba debajo del cadáver, resultando muerto el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de esta localidad; herido grave el señor Médico Titular y un guardia civil; y menos graves el señor Juez, señor Secretario y señor Alguacil de este Juzgado de Paz y otro guardia civil. Fueron todos atendidos y curados por el señor

Médico Titular de Aguaviva y el de Castellote,
habiendo ingresado en el hospital de la ciudad
de Alcañiz el Guardia Civil más grave.-

Lo que comunico a V.E. para su conocimien-
to, a los efectos que estime ordenar.-

Más de las Matas, a 17 de Junio de 1.947.-

El Alcalde,



Enmili Mutallé

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia



JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
TERUEL

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
TERUEL
REGISTRO GENERAL DE SALUD
N.º 1648
Fecha 19 JUN. 1947

Sección 8ª

Núm. 243

Pongo en su conocimiento que en telegrama fecha de hoy da cuenta el Médico Titular de Aguaviva Don Luis Valero Pons, se ha hecho cargo de los servicios médicos de Mas de las Matas, por haber resultado herido gravemente en cumplimiento de su deber, el Médico Titular del citado partido de Mas de las Matas D. SALVADOR ZAERA MALLÉN.

Por desconocer mas detalles en esta Jefatura, no puedo informar ampliamente a E.E. de las causas por las que ha resultado herido el Sr. Zaera.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 17 de Junio de 1.947
EL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD,



[Handwritten signature]

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 21 JUN 1947
TERUEL DE 2198 DE 18

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

TERUEL

NOTA: Al contestar cítese Sección y número.

3



Número 659

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que habiendo tenido noticias de haberse hallado un cadáver desconocido en el kilómetro 45 de la carretera de Mas de las Matas a Alcañiz, al proceder a su levantamiento e identificación el Juzgado de aquella localidad con la fuerza del Cuerpo de la misma residencia hizo explosión un petardo resultando muerto a las 7 horas del día de hoy el Cabo Comandante del Puerto de aquel pueblo SEBASTIAN RODRIGUEZ HERNANDEZ y herido el médico con otros paisanos y Guardias deajo en cargo de el servicio de persecución de los autores de los asesinatos de Villar del Cobo al Capitán y Teniente Jefe de la Línea, trasladándose a Mas de la Mata para dirigir los servicios en aquella temeracación por el expresado suceso.-

Dio guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 17 de Junio de 1947.-

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Ferrer Sabido

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de



Excmo. señor:

Número 665

Como continuación al escrito dirigido por el Primer Jefe de esta Comandancia número 659 de esta fecha, tengo el honor de participarle, que la citada Autoridad, Me participa desde Mas de las Matas, que al efectuar el levantamiento del cadáver encontrado en la madrugada del día de hoy en el kilómetro cuarenta y cuatro de la Carretera de Alcañiz a Cantavieja en el término municipal de dicha localidad por efecto de la explosión de un artefacto que tenía el mismo resulto muerto el Cabo 1.º Comandante de aquel puesto Sebastián Rodríguez Hernández, Guardias Miguel Fernandez Natera, grave; - Isaac Villanueva Arbide, menos grave; médico Salvador Zera Mallén, grave; Secretario Luis Aguilar Capapé y Secretario Veremundo Martínez Espada, leves, sin que se haya identificado el expresado cadáver hasta el momento, continuándose en la gestiones para ello y los servicios para la localización de los autores del hecho, de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta, el entierro del expresado Cabo se celebrará en el pueblo de Mas de las Matas a las 20 horas del día de hoy.

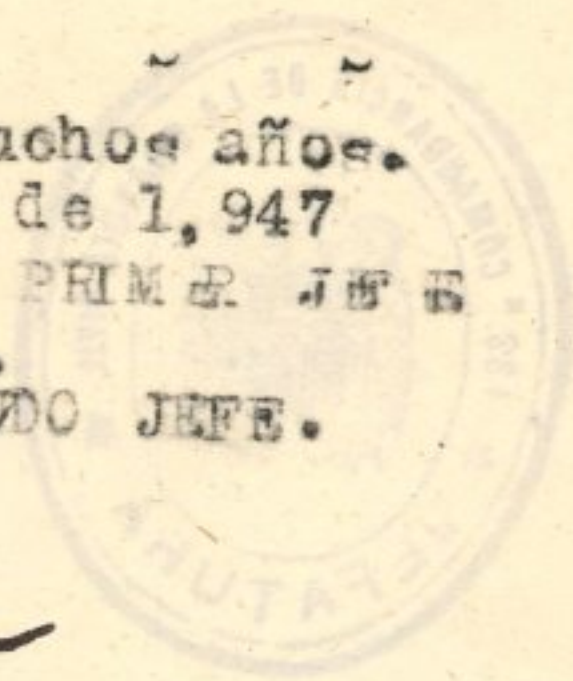
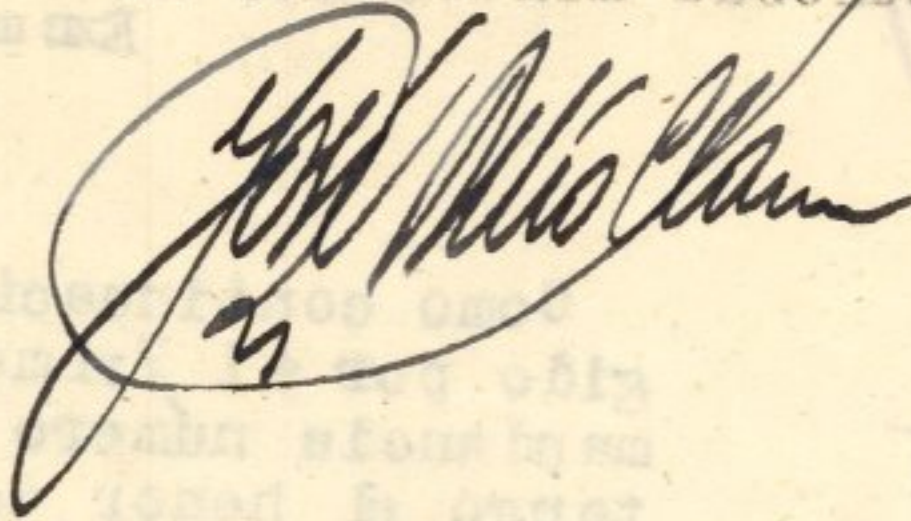
Dios -----

----- guarde a V.E. muchos años.
Teruel 17 de Junio de 1,947

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

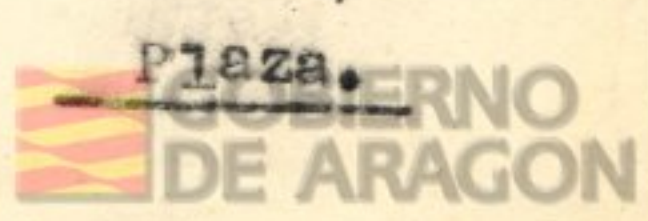
R. A. y U.

EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.



Número 555

Exc. o. Señor Gobernador Civil de la Provincia.



INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de _____

[Handwritten signature]

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

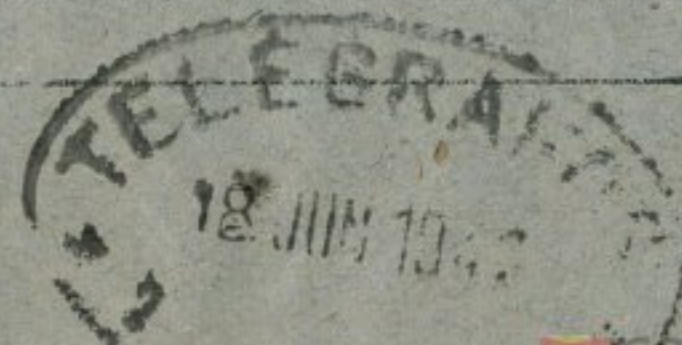
En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Com de Mos Mataf núm 17 palabras 21 depositado el 18 a las 14

Alcalde a

A consecuencia herido recibido en atentado
comunicado ayer a sucesoria ha fallecido medico
titular esta villa

Mod. 1.º 2.º Imp. El Art.º. - Madrid





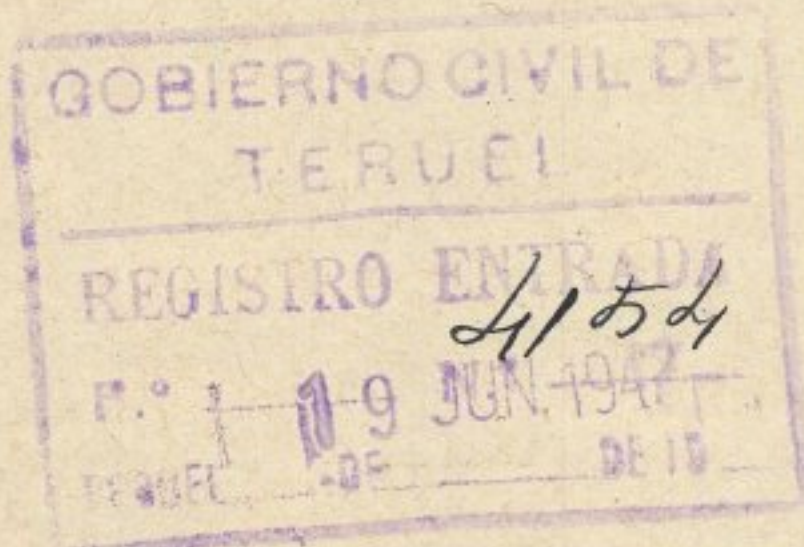
Número 668

Exmo Señor

Como continuación a mi escrito fecha de ayer, relativo al hecho ocurrido en Max de las Matas, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E., que según se comunica en este momento el Señor Primer Jefe desde aquella localidad, ha sido identificado el cadáver hallado en la carretera, resultando ser EMILIO ANDREU FERRER, hijo de Manuel Andreu Segarra de la masía CENTELLES del término municipal de Monroyo.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 18 de Junio de 1.947

El Comandante 2º Jefe



Exmo Señor Gobernador Civil de la provincia



TERUEL
32

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que sobre las 7 horas del día de ayer con motivo de haberse hallado un cadáver desconocido en el kilómetro 44 de la carretera de Mas de las Matas a Castellote y al proceder a su levantamiento e identificación el Juzgado de aquella localidad con la fuerza del Cuerpo de la mismarresidencia hizo explosión un petardo resultando muerto el Cabo Comandante del Puesto de Mas de las Matas SEBASTIAN RODRIGUEZ HERNANDEZ y heridos el Médico con otros paisanos: el Juez de Paz, Secretario Ayuntamiento y dos Guardias.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

Con esta fecha se da parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 18 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINISTERIO



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

5958

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

5959



JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
TERUEL

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
TERUEL
REGISTRO GENERAL DE SALUD
N.º 1649 Sr.:
Fecha 19 JUN. 1947

Sección 8

Núm. 244

Como continuación a mi escrito fecha 17 del actual, lamento comunicarle que según me dan cuenta telegraficamente, el Médico Titular de Mas de las Matas D. SALVADOR ZAERA MALLEN que resultó herido gravemente en cumplimiento de su deber, ha fallecido.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 18 de Junio de 1.947
EL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD,



[Firma manuscrita]

NOTA: Al contestar cítese Sección y número.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 21 JUN. 1947
TERUEL DE 4200

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

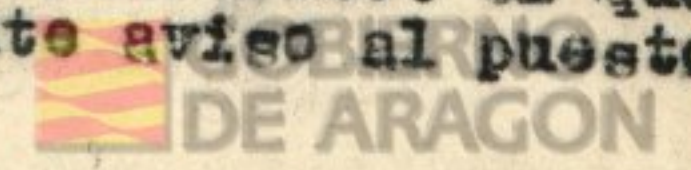
TERUEL



Num 677

Excmo. Señor:

Encontrándome dirigiendo los servicios de persecución de los bandoleros autores del asesinato del Alcalde y su padre del pueblo del Villar del Cobo en unión de un Guardia Forestal de la casa instalada en el término de Tragacete llamada "Veguilla del Tajó", por los Montes Universales y el río de Albarracín, sobre las 10 horas del día 17 del actual, tuve conocimiento de que en el pueblo de Más de las Matas había resultado muerto el Cabo Comandante de aquel pueblo y heridos varios paisanos y guardias al verificar el levantamiento de un cadáver, encargando la continuación de los servicios dispuestos al Capitán de la 1ª Compañía y Teniente Jefe de la Línea de Santa Eulalia, para que en combinación con las fuerzas de la Comandancia de Cuenca prosiguiera en los servicios ordenados para la persecución y captura de los autores del crimen expresado, trasladándome seguidamente a la demarcación de Más de las Matas adquiriendo la noticia a mi llegada que sobre las 5 horas del mismo día un peón caminero vió atravesado un cadáver en el km. 44, de la carretera de Alcañiz a Castellonte y a unos 500 metros del pueblo de Más de las Matas en dirección a Castellote el que dió seguidamente aviso al puesto



de aquella localidad, saliendo el Cabo Comandante de aquel con tres Guardias hacia el lugar donde fué hallado, reconociendo los alrededores con objeto de adquirir noticias o antecedentes de la causa de la muerte del finado, hasta tanto se presentó en el mismo lugar el Juzgado Municipal con objeto de proceder al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal, y al verificar el reconocimiento del difunto el médico titular de aquella localidad, DON SALVADOR ZARRA MALLÉN explotó un artefacto resultando muerto el Cabo I.º SEBASTIAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, herido grave el mencionado médico, que falleció en el día de ayer y heridos el Guardia MIGUEL / FERNANDEZ NAYERA, grave, y menos grave los Guardias ISACC VILLANUEVA ARBIDES, ANTONIO GALLAO SANZ, el Juez de Paz DON SIMÓN GIL SERRANO, secretario DON IVIS AGUILAR CAPATE, y Alguacil BEREMUNDO MARTINEZ ESPADA y completamente destrozado el cadáver que tenía colocada la carga que originó la explosión, el que en los primeros momentos no fué reconocido y por las gestiones practicadas se ha venido en conocimiento de que en la noche del 14 al 15 del corriente una partida compuesta de ocho bandoleros armados asaltaron unas masías en el término de Monroyo llevándose de una de ellas al hijo del dueño, llamado EMILIO ANDREU FERRE, de 28 años, de cuyo hecho no tuvo conocimiento la fuerza de aquel puesto hasta las últimas horas del domingo y por ser una zona completamente aislada e incommunicada se dió cuenta por medio de un teléfono portátil empleado por el celador del telégrafo de Monroyo al Capitán de la 2ª Compañía, Jefe de la Línea de Valderrobres que seguidamente iniciaron la persecución de los forajidos, los cuales se supone que durante el día 15 y 16 tuvieron al mencionado joven en rehenes trasladándolo a las proximidades de Mas de las Matas donde le dieron muerte con varios disparos de arma de fuego siendo encontrado su cadáver en la madrugada del día 17 sin que en un principio pudiese ser identificado hasta tanto se sospechó fuese el anteriormente citado que fué reconocido más tarde por sus familiares.-

Seguidamente dispuse que con la fuerza de los puestos y Destacamentos de aquellos contornos al mando del Capitán de la 2ª Compañía, Teniente Jefe de la

Línea de Alcorisa y dos brigadas se practicasen servicios combinados de reconocimiento por los montes de Castéllote, Aguaviva, La Cerollera, Monroyo y Torre de Areas para proceder a la localización y captura de los autores de este crimen sin que a pesar de las gestiones practicadas hasta la fecha se haya conseguido el descubrimiento ni localización de ninguno de ellos, cuyos servicios se continúan bajo la dirección del Comandante Segundo Jefe e intereso también a los primeros Jefes de las Comandancias limítrofes, para que por todas partes puedan ser perseguidos; instruyéndose por el citado Capitán las diligencias oportunas por estos hechos las que una vez ultimadas serán remitidas a la Autoridad correspondiente.-

Lo que tengo el honor de comunicar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Ferrel, 19 de junio de 1.947

Excmo. Señor:

EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE,

Excmo. Sr. Gobernador Civil

de la provincia

PLAZA

GOBIERNO CIVIL

REPUBLICA ESPAÑOLA DE ESPAÑA

TERUEL
3º

6091

Excmo Sr.--

Como continuación a mis escritos sobre el hecho ocurrido en el pueblo de Más de las Matas al ir a levantar el cadáver aparecido en la carretera, tengo el sentimiento de comunicar a V.E. que a consecuencia de las heridas recibidas falleció el Médico titular de aquella localidad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 20 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

M A D R I D.--

TERUEL

3º

Excmo. Sr.

Como continuación a mi escrito de fecha 18 de los corrientes en el que daba cuenta a V.E. de haberse hallado un cadáver desconocido en la Carretera de Mas de las Matas a Castellote y que al proceder al levantamiento del mismo hizo explosión un petardo resultando un muerto y varios heridos graves tengo el honor de comunicar a V.E. que ha sido identificado el cadáver desconocido, resultando ser EMILIO ANDREU FERRER, hijo de Manuel Andreu Segarra de la Masía "Centelles" del término municipal de Monroyo.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

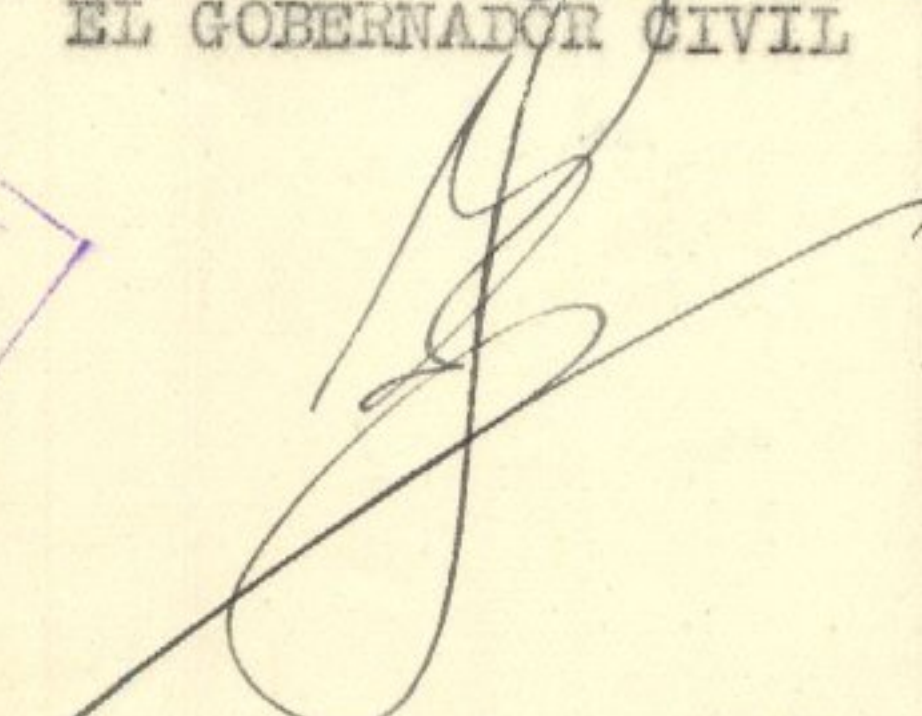
Con esta fecha se da parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años,

Teruel 20 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINISTERIO



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

6086

MADRID.-

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

6087

MADRID.-





3º

6090

Excmo Sr.-

Como continuación a mis escritos sobre el hecho ocurrido en el pueblo de Más de las Matas al ir a levantar el cadaver abandonado en la carretera, tengo el sentimiento de comunicar a V.E. que a consecuencia de las heridas recibidas falleció el Médico titular de aquella localidad.

Del presente escrito doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 20 de junio de I.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Director General de Seguridad

RECEIVED
MAY 13 1947
GOBIERNO CIVIL

M A D R I D.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA Nº 35155

24 DE 6 1947

Excmo. Sr.:

Núm.

3

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 18 del corriente, Negociado 3º; Número 5958, en la que dá cuenta de que con motivo de haberse hallado el cadáver de un desconocido en el kilómetro 44 de la carretera de Más de las Matas a Castellote y al proceder a su levantamiento e identificación el Juzgado de aquella localidad con la Fuerza del Cuerpo de la misma residencia, hizo explosión un petardo, resultando muerto el Cabo Comandante SEBASTIAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, y heridos el Médico, el Juez de Paz, Secretario del Ayuntamiento, dos Guardias y otros paisanos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 21 de Junio de 1947,

Blas Terresola

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 26 JUN 1947
4930

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE .-TERUEL.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARIA POLITICA
SALIDA N.º 31184
26 DE JUNIO DE 1947

Excmo. Sr:

Núm.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 20 del corriente, Negociado 3º, Número 6086, en la que me dá cuenta como continuación a su escrito de fecha 18 del actual, de haber sido identificado el cadáver del desconocido hallado en la carretera de Mas de las Matas, y que resulta ser EMILIO ANDREU FERRER, hijo de Manuel Andreu Segarra de la Masía "Centello" del Término municipal de Monroyo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 25 de Junio de 1947.

Manuel Segarra

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 28 JUN. 1947
TERUEL DE 19

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

 GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLICIAL
SALA Nº 31185
26 DE 6 19 47

Excmo. Sr.:

Núm.....

3-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 20 del corriente, Negociado 3º, Número 6091, en la que dá cuenta del fallecimiento del Medico titular del pueblo de Más de las Matas a consecuencia de las heridas recibidas en los hechos ocurridos en dicha localidad.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 25 de Junio de 1947.

Manuel Formas

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 28 JUN 1947
4979

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- TERUEL.

